



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE GARRAY (SORIA)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para el proyecto de cambio de ubicación de las instalaciones de la depuradora en la parcela 5149 del polígono 4, de Dombellas, en el término municipal de Garray (Soria). Expte.: 331/2019.*

Por parte de este Ayuntamiento se promueve la obra denominada «Cambio de ubicación de las instalaciones de depuración en Dombellas», a ejecutar en la finca rústica n.º 5149 del polígono 4 de Dombellas, término municipal de Garray, de propiedad municipal, calificada como suelo rústico común.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.– *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía del Ayuntamiento de Garray.
- 2.– *Fecha del Acuerdo:* 20 de noviembre de 2019.
- 3.– *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Cambio de ubicación de las instalaciones de depuración en Dombellas.
- 4.– *Ámbito de aplicación:* Finca rústica n.º 5149 del polígono 4 de la localidad de Dombellas, término municipal de Garray, provincia de Soria.
- 5.– *Identidad del Promotor:* Ayuntamiento de Garray.
- 6.– *Duración del período de información pública:* Veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio insertado en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el periódico «Heraldo-Diario de Soria».
- 7.– *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Secretaría del Ayuntamiento de Garray (Soria), de lunes a viernes de 9,00 horas a 15.00 horas. Página web: [www.garray.es](http://www.garray.es).
- 8.– *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Secretaría del Ayuntamiento de Garray (Soria), de lunes a viernes de 9,00 horas a 15.00 horas.



Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Garray, 20 de noviembre de 2019.

*La Alcaldesa,*  
Fdo.: MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ LAS HERAS